

Tramo La Robla (León)-Pola de Lena (Asturias)

Adif AV adjudica la adaptación al tercer carril y sistema ERTMS de las instalaciones de la Variante de Pajares

- La actuación comprende los enclavamientos, sistemas de protección de tren, telecomunicaciones fijas, control de tráfico centralizado (CTC), sistemas auxiliares y de protección y seguridad, así como su mantenimiento
- La inversión, con un importe superior a los 20,2 M€ (IVA incluido), permitirá adaptar dichos sistemas a la definitiva configuración de vías de la Variante (ancho mixto con triple hilo en vía Este y ancho ibérico en vía Oeste)

25 FEBRERO 2021

El Consejo de Administración de Adif Alta Velocidad ha aprobado la adjudicación del contrato de redacción del proyecto constructivo y ejecución de las obras por adaptación al tercer carril y ERTMS de las instalaciones de enclavamientos, sistemas de protección de tren, telecomunicaciones fijas, control de tráfico centralizado (CTC), sistemas auxiliares y de protección y seguridad, así como su mantenimiento, del tramo La Robla-Pola de Lena (Variante de Pajares), en el Corredor Norte-Noroeste de Alta Velocidad (LAV León-Asturias). El contrato, que ha sido adjudicado a Hitachi Rail STS España, por 20.218.499,11 euros (IVA incluido), permitirá adaptar las instalaciones de control de tráfico, seguridad y telecomunicaciones a la definitiva configuración de vías de la Variante: ancho ibérico en vía Oeste, ancho mixto (triple hilo) en vía Este, con cambiador de ancho y PAET (Puesto de Adelantamiento y Estacionamiento de Trenes) en la dependencia Campomanes AV. Para poder explotar esta definitiva configuración de vías es necesario adaptar los sistemas diseñados originalmente, y ejecutados parcialmente, para ancho ibérico en ambas vías de la Variante.

Actuaciones

El contrato comprende las siguientes actividades:- Adaptación y ampliación de las instalaciones de señalización y telecomunicaciones fijas a consecuencia de la instalación de tercer carril en el tramo Bifurcación Pajares-La Robla AV y en la vía Este del tramo La Robla

AV-Campomanes AV.- Adaptación y ampliación de las instalaciones de señalización y telecomunicaciones fijas a consecuencia de la construcción del PAET y cambiador de ancho de Campomanes AV.- Adaptación y ampliación del sistema de protección de tren ERTMS N2 para adecuarlo al definitivo esquema de vías de la línea.- Implantación del sistema de ayuda a la conducción ASFA Digital en el tramo Bifurcación Pajares-Pola de Lena.- Adaptación y ampliación de las instalaciones de telecomunicaciones fijas a consecuencia de las nuevas necesidades planteadas de Protección Civil, con nuevas galerías de evacuación en túneles monotubo como los de Vega de Ciego y Pico de Siero.- Pre-mantenimiento de la línea por periodos y tramos.- Mantenimiento de las nuevas instalaciones por un periodo de vigencia similar al existente para el resto de los sistemas del tramo.

Beneficios de la actuación

La presente actuación permitirá:- La circulación de trenes en ancho estándar (1.435 mm) en el trayecto León-Campomanes AV.- El aumento de la capacidad y regularidad de la línea, al quedar configurada la dependencia Campomanes AV como un PAET, con dos vías de apartado, cambiador de ancho y doble vía general desde León. Estas actuaciones contribuyen además al objetivo de desarrollo sostenible (ODS) número 9, que tiene entre sus metas la construcción de infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano.

Financiación europea

Las obras de la Línea de Alta Velocidad León-Asturias han sido cofinanciadas por fondos procedentes de la Unión Europea. Dentro del período 2000-2006, las obras de plataforma de los túneles de Pajares han recibido ayudas del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del Programa Operativo Integrado de Castilla y León y del Programa Operativo Integrado de Asturias, con un importe que asciende a 284 y 107,9 millones de euros respectivamente, por su parte, los estudios y proyectos han sido cofinanciados con una ayuda por importe de 3,2 millones de euros procedente de las Ayudas RTE-T (Redes Transeuropeas de Transporte). Y dentro del periodo 2007-2013, las obras de plataforma de los subtramos La Robla-Túneles de Pajares y Túneles de Pajares-Pola de Lena, han sido cofinanciadas por el Fondo de Cohesión, dentro del P.O. Fondo de Cohesión-FEDER, con una ayuda de 126,4 millones de euros. “Una manera de hacer Europa”